

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO

19420 *Anuncio de la Confederación Hidrográfica del Miño-Sil, O.A. de información pública del expediente de extinción del reconocimiento del derecho al uso privativo e inscripción en el Registro de Aguas de un aprovechamiento de aguas captadas en el pozo Do Leiro, en el lugar de Galegos, parroquia de Santiago de Saa, término municipal de Lugo (Lugo), con destino a uso ganadero. A/27/07816/E.*

De conformidad con lo establecido en el artículo 163.3 del Reglamento del Dominio Público Hidráulico, aprobado por Real Decreto 849/1986, de 11 de abril, modificado por el Real Decreto 665/2023, de 18 de julio de 2023, se somete a información pública, por un plazo de UN (1) MES, contados a partir del día siguiente a la fecha de publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial del Estado, durante el cual podrá comparecer por escrito cualquier persona, incluido el titular del derecho, que pueda resultar afectada por la extinción del mismo, en el Ayuntamiento de Lugo o en la Confederación Hidrográfica del Miño-Sil, O.A. (Comisaría de Aguas, Rúa Progreso, 6, 32005, Ourense) o ante el registro de cualquier órgano administrativo y demás lugares previstos en el artículo 16.4 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Expediente: A/27/07816/E

Asunto: Extinción del derecho al aprovechamiento de aguas

Titular: D. ^a Elena Pozo Mera

Nombre del río o corriente: Un pozo

Caudal concedido: 0,15 l/s

Punto localización: Lugar de Galegos, Santiago de Saa

Término municipal y provincia: Lugo, Lugo

Destino: Uso ganadero

Título: Resolución de la Confederación Hidrográfica del Norte

Fecha: 28 de julio de 1998

Registro de Aguas: 3634, Sección B, en el Tomo 0037, hoja número 034

Breve descripción: Extinción del derecho del aprovechamiento de aguas iniciado por renuncia de la titular, en virtud de lo dispuesto en el artículo 167 del Reglamento del Dominio Público Hidráulico. No constan servidumbres.

Ourense, 22 de mayo de 2025.- El Comisario Adjunto, Alberto de Anta Montero.

ID: A250024259-1